

Cap 70

SELLO ARTO, 1780
MARAVEDIS, ANO DE MIL
DIECIENTOS Y OCHENTA

orden del Real y supremo Consejo de Castilla vista
raon Maria de unco del conuente de friendada por
Dnro. Enolano de Arrieta secretario de camara
dixida al V. Conuento de esta Ciudad por la
que remanda quando los Capitanes destinados
a Nubonene a favor de capellanias y otras funda
ciones pias se le de el demino que remanda por
Reales Deculas de diez y nueve y veinte y tres
de Mayo de este año sobre la Renta del Tabaco
cuya Carta orden remando para aca en
por dho V. Conuento y con su inteligencia Acordo
se incorpore con Ferramorio de este Acordo
del expediente que sobre el propio asunto
esta pendiente en la excusacion de este
Ayuntamiento de consecuencia de las dhas
Reales Deculas para que en el dho los efectos
que haia lugar

Unco en este Ayuntamiento el liquido
producto de la feria proxima pertenecien.
te al dho propio de esta Ciudad que asciende
a diez y ocho mil quinientos ochenta y
quatro reales repartidos los quatro de este
Propio. Acordo se ponga en la Comanda

[Signature]

